

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España.  
Extranjero, 1'50 pts.

PALMA DE MALLORCA VIERNES 23 DE JUNIO DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Bartolomé, 22. — Teléfono, n.º 6

## TRANSFORMACIÓN TRIBUTARIA

Muchas son las veces que la sustitución del impuesto de Consumos se ha puesto sobre el tapete, muchos los medios que para conseguir tal objeto se han propuesto y rayan en el infinito los discursos que se han pronunciado y los artículos que se han escrito, descabellados unos y más cuerdos otros; pero todos, en resumen, vacíos de sentido práctico, como todo lo que se fundamenta y se basa en doctrinarios del partido ó en el deseo de aparentar que se trabaja mucho por el bien del país, cuando en realidad nada se hace, ó lo que es peor, no se hace nada bueno.

Que los fundamentos económicos de la tributación por consumo son viciosos, es de una certeza que raya en la evidencia, y que los procedimientos de cobranza son inmorales por lo inhumanos, es un hecho que no pone a la vista repetidos ejemplos; así que cuanto se diga en contra de los consumos ha de encerrarse en el mismo círculo que se encerró lo que antes se dijo y lo que se dirá mañana. Ningún grito más simpático que el de abajo los consumos! pero pocas aspiraciones son tan difíciles de llevar a la práctica, ni para pocas reformas—dígamoslo con franqueza—tienen menos ánimos, ni menos deseos de llegar a una solución que realmente lo sea; los políticos que más pregonan su espíritu progresivo.

Que tributos por la comida ó que sea por el inquilinato, todo viene á ser lo mismo y todo se presta á inmoralidades muy parecidas, sino iguales de todo punto y todo viene á gravitar con mayor fuerza sobre las clases que menos pueden soportar el peso.

Lo que supone la agravación del inquilinato, puede apreciarse por los desahucios que continuamente se cursan y por los cuadros que ofrecen con triste frecuencia, familias enteras sin hogar, arrojadas de la casa que no pagan por material imposibilidad de hacerlo. ¿Qué habrá excepciones en favor de las clases menesterosas? ¿Pero quién es capaz de trazar la línea que separa á los que deben ser considerados legalmente pudentes y á los que también dentro de la ley se hayan de considerar exentos del tributo?

¿No se ve ya asomar el posible abuso, que será en un plazo muy breve el abuso inevitable, que tan odiosos ha hecho los Consumos?

No se deduzca de aquí que los Consumos no nos parezcan un mal, casi una calamidad, de que es preciso librarse á toda costa; pero...

Pero es el caso que cambiar de forma no es desaparecer y dada la organización social en que vivimos, la contribución habrá de pagarla el productor obrero, porque las clases pudientes nivelarán su presupuesto, por cualquiera de los innumerables medios que hay á su alcance, y aún éstos perfectamente dentro de los procedimientos legales.

De aquí luchas, perturbaciones é intranquilidad que se traduce en malestar para todos.

Vulgar será la comparación que vamos á hacer; pero la consideramos exacta. Si tenemos una vasija con aberturas que dejen escapar el líquido que queremos depositar en ella, ¿qué importa que pretendamos llenarla valiéndonos de una manga ó de un embudo? ¿Cómo habrá de llenarse si sus agujeros dejan escapar el líquido?

Lo racional, lo lógico, lo necesario es componer y remendar la vasija y en nuestro país lo pertinente y lo indispensable es que el dinero del contribuyente no se filtre, como lo hace, por los infinitos agujeros que hay en el Erario y que sólo salga por los conductos previamente destinados á darle curso.

Asegurar que se trata de mejorar la situación nacional por medios tan ridículamente ineficaces como los que se proponen, si no es burla, lo parece á lo menos, y en todo caso, no es aplauso lo que merece.

Lo mismo en los Municipios que en la más amplia esfera del Estado hay medios de realizar economías y de moralizar servicios y esto redundaría en beneficio del común, porque reduciendo los gastos es como puede aliviarse la carga de los que han de pagarlos.

Cuando un Gobierno, sea el que fuere, se decide á sanear el ambiente en que vivimos, cuando no sostenga á expensas de tolerancias que significan concesiones, luchas en la sombra; cuando se corte el abuso donde quiera que se presente y cuando implacablemente se imponga la ley, se verá que no hay necesidad de transformaciones tributarias, porque las exigencias serán menores y fáciles de satisfacer, por lo tanto.

Esto no es una verdad que nosotros hayamos descubierto, ni siquiera es una idea olvidada que hayamos exhumado; es lo que piensa y lo que dice el pueblo que trabaja en el campo, en la mina y en el taller; pero lo que se calla donde debería decirse y donde sería eficaz que se dijera, es lo que á la política, á cierta clase de política por lo menos, no le conviene que se diga.

Lo que preocuparía á la víctima condenada á perder una tira de piel, sería la piel misma; pero no gran cosa el sitio de donde se la arrancaran.

¿Green los que tantos milagros esperan de la transformación tributaria, que disminuirá una emigración que debiera ser vengonzosa para un país donde por falta de brazos, se pierden infinitas riquezas conocidas? ¿Green que nacera la armonía entre el capital y el trabajo, cuyas desavenencias cuestan tanta sangre y tanto dinero? ¿Piensan que mejorará la condición en que vive el pobre?

No lo creen ni lo piensan, porque saben que lo que nos ahoga es el despilfarro, la administración puesta á cada instante en la picota, censurada siempre y nunca corregida.

No hay plan económico que no responda al deseo de reforzar los ingresos, y esto por una razón que sería una causa sino fuera un pretexto: aumentar las cargas del Estado.

Y tanto como aumentan ya basta para que lo creamos la cifra del presupuesto nacional que en el espacio de cuarenta años ha subido un 40 por 100. ¿Pero qué beneficios que representen esa suma de millones pueden ponérsenos á la vista?

Natural es que con el correr del tiempo aumenten los gastos, tanto más cuando con ellos se aumenta y mejora la producción; pero al mismo tiempo que los gastos aumentan, debe aumentar su fiscalización, porque el dinero bien empleado tiende á aumentar la riqueza; pero el que se dilapida fomenta la holganza y hace una labor educativa deplorable.

¿No es hora de que sepamos que uno de los medios de tener más es el de gastar menos? Precisamente las capitales peor dotadas son las que deberían atenderse en primer término, y aquí, donde los gastos de personal tan grandes sumas absorben, no ha podido crearse una posición á la sombra del Estado ningún hombre de verdadero mérito, como no haya jurado una bandera política, descendiendo de su pedestal para convertirse en uno de tantos.

J. Ambrosio Pérez.

## UN NIÑO PRODIGIO

En Londres ha dado un concierto íntimo al que ha asistido la reina María, el pianista húngaro Ernő Nyirehazy que cuenta ocho años de edad. Este niño prodigio ejecutó admirablemente la fuga de Bach y música de Mozart y de Chopin. Luego, una dama que acompañaba á la reina, cantó un motete popular turco, que el muchacho inmediatamente ejecutó al piano, desarrollándolo con gran habilidad y entre la admiración de los espectadores y de la reina la cual exclamó: «Es un verdadero genio!» El precocísimo ha recibido diversas ofertas de empresarios, uno de los cuales le proponía una contrata de cinco semanas, á siete mil pesetas por semana, pero sus padres rechazaron todas las proposiciones, oponiéndole á que Nyirehazy toque en público antes de los 14 años.

## Para las Damas

Un colaborador de la «Revue» entona la siguiente queja: La elegancia, el chic, ha desaparecido; su lugar lo ocupa el lujo ó mejor dicho, la ostentación del dinero. Hoy por hoy, no será considerada ni festejada como reina de día la mujer que no pueda gastar á manos llenas.

Hace un siglo la belleza de Mad. Recamier causó entusiasmo; pocos años há fué la elegancia de Celi. Sorel, pero actualmente es el lujo de una actriz cualquiera lo que da el tono. Un conocido «roniqueur» parisiense reproduce hace poco la conversación entre un parisiense y un provinciano, los cuales al pasear por la rue de la Paix tropezaron con unas ochenta ó cien reatas de la moda con que cuenta la capital francesa. El parisiense se dió el gusto de hacer á su amigo el recuento de lo que esta señora estaba paseando: un sombrero con las tres plumas de rubrica, 1.500 francos; cabellos postizos, 1.000 francos; un traje de terciopelo ricamente bordado, 1.500; camisa adornada de encajes, 800; refajo de seda liberty, 200, y medias caladas, 100.

El precio del abrigo con ricas pieles de mara cibelinia y manguito de las dimensiones consabidas no bajaba de 250.000 francos; el de las joyas que suelen llevarse por la calle como alfiler, gargantilla de perlas, cadena con colgajo, pulsera y monedero de oro que le evaluase en 150.000 francos. En suma: la reina de la moda pasea por la calle cerca de medio millón de francos, pero no solamente en París, sino en todas las capitales de Europa y América, se nota el mismo afán de lujo.

María Antonieta, según cuentan las crónicas de su tiempo, poseía un abrigo que había costado 100.000 francos, y con cuya adquisición la joven reina se expuso á la crítica de toda la corte; hoy día resulta una miseria comparado con el precio de una «toilette» sensacional moderna.

Van Borns, en un estudio sobre el lujo reinante en Nueva York, cuenta que en aquella capital se encuentran varios centenares de señoras que gastan 150 mil francos anuales para sus trajes, dejando aparte las esposas é hijas de los famosos archimillonarios, á quienes no basta esa suma. Hay más de mil ciudadanas neoyorquinas que gastan por igual concepto 75.000 francos al año y pasan de 5.000 las que únicamente pueden permitirse el gasto anual de 30 á 40 mil francos par sus periferios.

El articulista expone que las mismas damas tienen empeño en que se encarezca entodo lo posible hasta el traje más sencillo y práctico, como es el traje sastre. ¿Y el motivo? Para que las señoras de posición modesta y las pequeñas costureras no puedan imitar nuestra elegancia.

¿Cómo si la elegancia fuese el privilegio de la mujer rica! A ésta precisamente le basta el lujo. Las reatas de la moda aprecian las piedras preciosas, no por su belleza, sino por su valor; encargan trajes lujosos, no para que harmonicen con la indole de su belleza, sino porque hay que pagarlos á peso de oro. Llevan sombreros inmensos con corona de pluma porque cada uno de ellos representa una fortuna.

## MILAGROS DE LA COOPERACIÓN

No escribo «milagros» con el significado que le da el diccionario, ó sea suceso atribuido á intervención divina, sino con el sentido del resultado grande, maravilloso, que por leyes naturales, muy palpables, ofrece la cooperación. Resultan tan portentosos los que encuentro con signados en una revista, la que, mensualmente, ofrece datos tan hermosos como los que cita en el último número, y que detallo, que efectivamente casi se les puede llamar milagros.

La citada publicación ofrece en el presente mes datos de Alemania, Bélgica, Egipto, Francia, Hungría, Irlanda, Italia y Suecia.

Respecto á Bélgica escribe lo siguiente: «La Sociedad cooperativa de las Farmacias populares de Bruselas, fundada en 7 de septiembre de 1881, se prepara á festejar el próximo XXX aniversario de su constitución.»

Los resultados que en dicho período de tiempo han alcanzado no pueden ser más notables, y hoy día cuentan estas bellas 14 oficinas para el despacho, surtidos por un almacén central situado en el número 15 de la calle de Boiteux. La prosperidad de estas 14 oficinas instaladas en los diferentes barrios de Bruselas se demuestra palmariamente con las cifras que acaban de publicarse sobre el último ejercicio del pasado año 1910, que arrojan la cantidad de 823.798 francos, contra 789.055 realizados en 1909 ó sea un aumento de 34.743 francos en un año.

Pero lo que resulta aún más importante de relacionar para el interés de los asociados, es que anualmente perciben éstos de beneficios por las compras hechas, del 55 al 65 por 100, esto es, que los compradores obtienen una economía de más de la mitad en la adquisición de productos medicinales, sin contar además la absoluta garantía de pureza y buenas condiciones de los mismos.

Ciertamente que los cooperadores que integran las Farmacias populares de Bruselas pueden hallarse bien satisfechos de su labor y muy especialmente sus administradores, que han sabido llevar á la institución á un grado de prosperidad tan envidiable de la que se deducen tantas ventajas y utilidades sociales, lo mismo materiales que económicas.

Sobre el movimiento cooperativo en Hungría dice: «La Cooperativa húngara en gran escala «Hangya» ha celebrado el 15 de marzo último la admisión de la milésima Sociedad adherida á la misma, a saber: la Cooperativa de Domagd, en el departamento de Pert.

Para perpetuar este acontecimiento se ha colocado una placa conmemorativa en el edificio social y con motivo de ello se organizó una fiesta en la que tomaron parte las más salientes personalidades de la agricultura húngara. El Consejero M. Ferandy llevó la representación del ministro de Agricultura, asistiendo entre otros el conde Miguei Koroily, M. Ivanka, vicepresidente de la «Hangya» y M. Meiko, Secretario de la Unión húngara de agricultores.

El discurso del conde Karoly, en el cual habló del desarrollo del movimiento de la Cooperación húngara, y especialmente de la fundación de la primera Sociedad cooperativa fundada en Progyan, fué muy aplaudido. Esta Sociedad de Progyan fué constituida por iniciativa bajo la protección de la duquesa Natalia de Oldenbourg y constituye un bello y floreciente ejemplo del desarrollo cooperativo.

De Italia escribe lo siguiente: «La Unión Cooperativa, de Milán, ha publicado los datos concernientes al último ejercicio anual cerrado en 31 de diciembre último. Contaba en dicha fecha la Sociedad con 14.306 miembros, de los cuales 5.635 son mujeres.

La cifra de negocios realizados se ha elevado á 10.891.622 liras, de cuya suma ha obtenido el beneficio neto de 550.000 liras.

La sociedad posee solares por valor de más de un millón de liras y sus almacenes representan cerca de 5 millones, alcanzando el fondo de reserva la importante suma de 2.300.642 liras.

Además del hotel popular y del asilo de noche, conviene recordar como empresa interesante de esta Cooperativa la ciudad jardín Milalino, que se construyó á las puertas de la hermosa ciudad de Milán y que promete ser un modelo en su género.

La Unione Cooperativa publica un periódico semanal que lleva por título «Idea Cooperativa», el cual está impreso por la imprenta de la Sociedad, y cuyo periódico ha venido á sustituir al «Nostro Giornale», antiguo órgano mensual de la próspera é importante Cooperativa milanesa.

Animarán estos datos á los que todavía no son decididos partidarios de la cooperación?

Nos proponemos dar cuenta mensualmente, ayudados por la mentada revista, de estos milagros de la cooperación.

Pedro J. Palmer.

## Los dos Ticiano de Lenbach

El célebre pintor alemán Franz von Lenbach compró, hace unos treinta años, en una almoneda de Padua dos cuadros de Ticiano, representando Francisco I de Francia y Felipe II de España, pagando por ellos la suma de 60.000 liras. Su viuda acaba de vender estas obras á un coleccionista inglés al precio de 1.200.000 marcos.

## IMPRESIONES

## LAS BOTAS

Jerónimo Revuelta vive solo, cuidado por la hija Francisca, en un elegante piso de la calle de... Pero ¿qué publicar las señas de su domicilio, si ninguno de ustedes ha de ir á visitarle...? Y eso es preferible, porque la visita resultaría inútil. Revuelta no está en su casa más que á las horas de dormir, y en tales momentos, Francisca no permite que se le moleste. ¿Se metería con cualquiera por no interrumpir el descanso de su Jerónimo...? ¡Francisca le ha visto nacer, estuvo en casa de sus padres hasta que murieron, y estará con él mientras viva...! No ha de cuidarle como á un hijo...? ¡Hasta le da consejos y le reprende por la vida que hace...!

¿Tan mala es que necesite admoniciones y consejos...? Para Francisca, y para muchas otras personas—si la conocieran—no puede ser peor. Para el interesado y los de su cuerda, es la única razonable... Jerónimo Revuelta come en el Casino, en la Peña ó donde se le antoje; no se priva de ninguna diversión; se retira en invierno á las tantas de la madrugada, y en esta época, ya bien entrado el día... Vive, en fin, como lo que es: como un hombre en plena juventud, con dinero abundante, sin obligaciones ni preocupaciones para el porvenir. ¡Ya llegó el momento de sentar la cabeza...! Cuando encuentre la mujer soñada y se case con ella y los cuidados de la familia le obliguen á encauzar su actividad y su fortuna. Mientras tanto, ¿para qué?

Jerónimo llega á su casa estos días á las ocho de la mañana, sobre poco más ó menos. Ha estado con unos amigos en la Bombilla, en el Pardo, en el Retiro, etc., etc., divirtiéndose de lo lindo. Viene con ganas de acostarse, y á sus habitaciones se dirige inmediatamente, sin oír el sermón de Francisca. Lo primero que hace después de quitarse las botas y requerir las zapatillas, porque no hay nada para el descanso del cuerpo como el alivio de los pies... ¡Zas...! ¡Allá va una bota, arrojada con fuerza, como si con el golpe se la quisiera castigar por las molestias proporcionadas...! ¡Zas...! ¡Allá va la otra...! En seguida, Jerónimo se quita las demás prendas, se lava cuidadosamente y á dormir, hasta que Dios quiera!

Ayer, cuando se estaba lavando, oyó sonar el timbre, abrió la puerta, hablar en voz baja y, por último, la voz exitada de su fiel sirvienta discutiendo con alguien. Sintió curiosidad, la llamó y supo que era el criado del piso de abajo, que á toda costa le quería dar un recado urgente.

—¿De qué se trata? —Francisca cumplió la orden refunfuñando, y en seguida penetró en la estancia un hombre avejado, más que viejo, de tipo inconformable el cual le dijo á Revuelta, tímidamente y respetuosamente: —Perdone el señorito que le moleste, pero me manda el señor... El vecino del principal... —¿Y qué desea? —Pues... el señor está enfermo... ¡Muy enfermo!

—¿No sabía...! ¿qué tiene? —Nos molesta mucho—respondió el criado.

Y añadió un poco ruboroso, rectificando: —Nos molesta mucho verle sufrir de esa manera... ¡Está neurasténico...! Todo le perturba, le excita, le hace padecer. Y como usted lleva unos días viniendo á estas horas, y se quita las botas y las tira... —¡Ah, sí...! ¡Las botas! —dijo Revuelta un poco confuso, pero sin comprender del todo... —¡Estas cosas de Madrid son de papel...! ¡Se oye todo...! Cada golpe de una bota es como si se le dieran al señor en la cabeza... Y por eso me ha mandado á rogarle á usted... sino le molesta... Y usted perdóname... Comprendo que es algo ridículo... —¡No, no! —repuso Jerónimo, riendo. —¡Tiene mucha razón...! ¡Dígame usted que yo no sabía nada... Y que esté tranquilo, que no volverá á suceder... —El criado se marchó satisfecho, y Revuelta se metió en la cama pensando en aquel incidente.

Pero ¡claro! no se volvió á acordar de su palabra hasta esta mañana, ¡después de haber tirado una bota, con el ímpetu de costumbre!

—¡Andal... pensó en seguida...! Bueno se habrá puesto el vecino...! Y se quitó la otra bota despacito, colocándola después en cualquier parte con mucho cuidado.

Al poco rato, repetición de la escena anterior, es decir, de sus preliminares. Mandó que pasara el criado y le dijo, sonriendo: —¡Ha sido un olvido...! Pero yo le prometo que no pasará otra vez.

—Señorito—contestó el criado, muy compungido:—Usted perdóname... El señor ha sentido el golpe de la bota y está esperando el otro... ¡excitadísimo porque no llega...! Por lo que más quiera usted en el mundo, señorito, ¡tire usted la otra bota!

Gil Parrado.

## Diccionario completo de la Lengua Española

por M. Rodríguez Navas  
Contiene 120.000 voces explicadas y definidas; es decir, muchas más que los Diccionarios usuales, y más del doble de las que comprende el Diccionario de la Academia Española.

Es el más completo y el más barato  
Un tomo en folio de 1.500 páginas encuadernado de lujo en medio chagrin y tela.

10 PESETAS

## FOR TELEGRAFO

## LAS TAREAS PARLAMENTARIAS

### Congreso

### Debate sobre Marruecos

Madrid 23 (2'15 m.)

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones dió comienzo la sesión, siendo las 3'40.

Está sentado en el banco azul el Presidente del Consejo señor Canalejas.

Apruébase el acta de la sesión anterior y después de varios ruegos se entra en el orden del día.

Jura el cargo de diputado el exministro señor Cobian.

Se reanuda el debate sobre Marruecos.

Al comenzar á hablar el señor Soriano suenan fuertes y prolongados síscos en la tribuna de la prensa.

El señor conde de Romanones ordena al Oficial Mayor que suba á la tribuna para imponer orden.

Este lo hace y en tónos descompuestos hace salir á un redactor que en absoluto no tiene la culpa de nada.

Los demás redactores abandonan la tribuna en el acto.

En seguida los diputados periodistas señores Burell, Daniel, Lopez, Morote, Argüte y Soldevilla conferencian con el señor conde de Romanones. Este dice que vuelvan á la tribuna, pues no hay motivo alguno de ofensa.

El señor Burell sube á la tribuna de la prensa y lo comunica á sus compañeros, entrando todos á ocupar sus puestos.

El señor Soriano continúa su discurso, tratando de la zona de influencia de España, pues estamos, dice, sin saber nuestros derechos en Marruecos.

La guerra, añade, sólo servirá para el agotamiento de nuestro presupuesto. Dice que el señor Canalejas debe definir su actitud para que sepa el país á qué vamos y porqué vamos á Marruecos.

El señor Canalejas dice que contestará á todos los que tomen parte en el debate, de una vez.

El señor Rodés comienza extrañándose de que se dedique solo la tarde de hoy al debate sobre Marruecos. Sostiene la necesidad de esclarecer la cuestión. Protesta de que se «califique de antipatriotas á los que opinen como el señor Villanueva. Insiste en decir que el acta de Algeciras no autoriza á creer que España tiene iguales derechos que Francia en Marruecos. Francia tiene allí un papel privilegiado.

No cree, el orador, que se esté confeccionando un tratado secreto entre España y Francia.

Afirma que lo que hace el señor Canalejas en Larache es exactamente igual de lo que hizo el señor Maura en la Restinga. El desembarco en Larache es el primer acto de la política del señor Canalejas.

Censura el silencio del Gobierno sobre este problema y afirma que la última guerra aumentó los presupuestos en 25 millones de pesetas, que no han sido suficientes para pagar todavía los gastos.

Termina insistiendo en decir que el desembarco en Larache puede ser el principio de una guerra.

El señor Azcárate afirma que el patriotismo verdadero exige que se hable claro en una cuestión como esta. Hace un detenido estudio del acta de Algeciras, de la cual dice no debemos apartarnos.

Estima que el Gobierno no debe dejarse arrastrar por aquellos elementos que creen que España puede ser conquistadora.

Termina diciendo que el Ejército es el único elemento social que tiene opinión con arreglo á la constitución y sostiene que la guerra será la ruina de España.

El señor Iglesias (D. Pablo) hace historia sobre la soberanía del Sultán. Hablamos claro; aquí de lo único de que se trata es del reparto de Marruecos.

¿Cómo juzgaríamos nosotros á los que tratan de la soberanía española? ¿Cómo á los franceses y españoles que tratan de la soberanía del Sultán?

La situación actual es más grave que la del Rif. Nos encontramos como los moros, empujados por los franceses. Insiste en decir que el país no quiere la guerra. Cree que no se deben cerrar las Cortes. Es necesario oponerse á toda costa á que el Gobierno siga el camino perjudicial para la nación.

El señor Lobriga dice que se reserva el derecho de exigir responsabilidades al Gobierno.

El señor Amado dice que viene á llamar infame á quien venga á dudar del patriotismo de nadie. Entristee ver la coincidencia de opiniones que aquí se

sustentan con el partido colonial francés. (Grandes protestas entre los republicanos. Se produce un incidente entre los señores Rodés y Amado. El señor Presidente impone orden á fuerza de agitar la campanilla.)

Continúa el señor Amado afirmando que la opinión militar sigue siempre dispuesta con su valor y con su concurso á defender el honor de la Patria cuando lo exijan las necesidades.

El problema de Marruecos es un problema de integridad nacional que no termina donde terminan las murallas.

Interviene el señor Villanueva por alusiones y protesta de las censuras que se le han dirigido. Califica de tiro alemán el que le ha dado la prensa.

Afirma que si España no domina la otra orilla del estrecho de Gibraltar no tendrá la independencia necesaria. Añade que en virtud de los tratados de 1904, no podemos construir fortificaciones entre Sebir y Meilla.

El señor Maura dice que no.

El señor Villanueva afirma que sí y el señor Maura repite que no. (Rumores.)

El general Luque pronuncia palabras que no se oyen.

Los republicanos protestan violentamente.

Sigue el señor Villanueva insistiendo que en Tetuán reina absoluta tranquilidad.

Termina diciendo que hay que tener cuidado en que el problema de Marruecos no se convierta en una cuestión europea de la cual ya puede suponerse quienes saldrán perjudicados.

El señor Canalejas comienza diciendo que ningún Gobierno puede dejar desahogado en esta cuestión con los anteriores.

Niega que exista dificultad alguna con el Gobierno francés con el que continuamos una política de íntima cordialidad.

Relata los desembarcos efectuados en Marruecos.

Niega que se falte á los tratados. Nuestra actitud ha puesto de manifiesto nuestra recta intención y nuestros buenos propósitos.

El Gobierno no tiene intención ni propósitos de avanzar un paso en el territorio marroquí.

Niega que existan maquiavelismos respecto á la clausura de las Cortes. Si algo ocurre, dice, reanudaré las tareas parlamentarias inmediatamente para comunicarlo.

Insiste en elocuentes párrafos, en decir que aunque muchos estiman que las diferencias internacionales surgidas ó que puedan surgir han de resolverse con notas aparatosas, lo que puede suceder es que se resuelvan amistosamente por efecto de la buena fe con que unos y otros proceden y para eso tenemos representantes diplomáticos. (Aplausos en la mayoría y en los conservadores.)

El señor Iglesias (D. Pablo) insiste en que se trata de un reparto de Marruecos.

El señor Canalejas lo niega rotundamente y ruega al Sr. Iglesias que no lleve esas cosas á los mitins, pues esto hace mucha daño aquí en España y nos pone en ridículo fuera de ella.

Rectifica brevemente los señores Azcárate y Canalejas, insistiendo en los argumentos expuestos, dándose por terminada la interpelación.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión siendo las nueve de la noche.

## Senado

Madrid 23 (2'15 m.)

A las 3 y 50 minutos ha abierto la sesión el Sr. Montero Rios. En el banco azul están sentados los Sres. Gasset y Rodríguez.

Se hacen varios ruegos y preguntas sobre la cuestión de los trigos y después se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

Se votan definitivamente varios créditos.

Se pone á discusión el proyecto suspendiendo los efectos del artículo primero de la ley de comunicaciones marítimas.

El señor Allendesalazar defiende el voto particular en contra.

El Sr. Gasset le contesta, defendiendo el proyecto.

El señor Sánchez Toca combate el dictamen y se desecha el voto.

En este punto se prorroga la sesión. Interviene en la discusión el señor Rodríguez aclarando las dudas que se han expuesto.

Rectifica el señor Sánchez Toca.

FABRA

# Información

## Medidas preventivas contra el cólera

En nuestra edición de ayer decíamos que el Sr. Alcalde, en la reunión de tenientes de Alcalde, había puesto en conocimiento de estos que había confeccionado un bando encareciendo al vecindario el cumplimiento de las reglas de higiene.

He aquí el texto de dicho bando:

1.º Es obligatoria para todos los médicos y para los cabezas de familia, para los jefes de establecimientos, talleres y fábricas, para los dueños o gerentes de fondas, posadas y hospedajes; la declaración al Inspector municipal de Sanidad, de las enfermedades infecciosas, contagiosas e infecto contagiosas siguientes: cólera, fiebre amarilla, tífus exantemático, disentería, fiebre tifoidea, peste bubónica, viruela, varioloides y variola, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis, cerebro espinal, septicemia, coqueluche, gripe, y tuberculosis. El aviso deberá darlo tan luego como haya motivo racional para pensar que existen en los establecimientos ó en las casas de su dirección ó cuidado.

2.º Se prohíbe la venta de ropas de vestir ó de cama, muebles, alfombras, cortinajes, tapicerías y objetos análogos que hayan sido usados sin someterlos previamente a la desinfección oficial bajo la dirección de los Inspectores Municipales de Sanidad.

3.º Queda prohibido el lavado, en los lavaderos públicos, de las ropas contaminadas de los enfermos infectados que no hubieran sido desinfectadas en la forma establecida en el párrafo anterior.

4.º Todos los vecinos cuidarán de mantener sus viviendas en constante estado de limpieza, como también los albañiles, letrinas, etc. etc.; y los propietarios cuyas fincas carezcan de albañiles y letrinas, cuidarán con urgencia de proveerlas de tan indispensables elementos de desagüe, con cierre hidráulico ó sifón.

5.º Los propietarios de fincas en donde existan establos, corrales para ganados, gallineros, palomares, almacenes de substancias alimenticias, depósito de desperdicios, etc., cuidarán de mantenerlos en constante estado de extrema limpieza, debiendo extraer los estiércoles y desperdicios en las horas que median desde las 4 á la 7 de la mañana.

6.º Se prohíbe tirar á la calle, en cualquier hora, los desperdicios caseros y basuras de todo género ó amontonar cualquier clase de substancias en la vía pública, ni aún con el pretexto de que han de ser recogidos por los basureros.

7.º Se prohíbe igualmente hacer uso abusivo de la vía pública, y se retirará al vecindario el aparcamiento de que cumpla las O.º de Sanidad Municipales, en lo que se refiere al artículo 1.º

## Asuntos municipales

Durante la próxima semana estarán encargados de los servicios de inspección de Alumbrado D. Francisco Roca Hernández, de Ensanche y Murallas don Francisco Ruiz, de Fomento y Beneficencia D. Francisco Quijada, de Obras D. Mariano Servera y de Ensanche don Juan Ordinas.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Gobierno y Policía resolviendo diferentes asuntos.

Para el lunes se halla convocado el Ayuntamiento. Los asuntos que se hallan fijados en el orden del día son los siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Cuentas. Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía sobre adquisición de un aparato regulador para gas. Dos dictámenes de la Comisión de Obras referentes á concesión de gracia de agua á los Sres. Pou y Frontera.

Oficios del Crédito Balear y Caja de Ahorros referente á Casas para Obreros: Expediente instruido por ausencia de ignorado paradero de los hermanos de un mozo del próximo Reemplazo.

Nueve dictámenes proponiendo se autoricen otros tantos permisos para obras particulares.

Otro ídem proponiendo se adjudiquen definitivamente á D. Jaime Crespi obras de mejora del camino de Ne Sardana.

Otro igual proposición respecto á la construcción del tinglado de hierro de la Plaza mayor á cargo de D. Antonio Vich.

Otro ídem para que se declare la excepción de pago de arbitrios á las obras realizadas por el Sindicato de Riegos tramo acacia llamado Tapat de Son Cabrer.

Otro ídem proponiendo se acuerde la construcción de una tubería de hierro calle San Buenaventura.

Pago de Imprevistos de una indemnización á la maestra de la Escuela de Corte.

Crédito para obras de urbanización plaza Mercado.

Dictamen sobre agotamiento de crédito para gastos imprevistos.

Anuncio formación Presupuesto ordinario 1912 y solicitud de cooperación en los trabajos de la Comisión.

Dictamen de la Comisión proponiendo al Ayuntamiento autorice al Jefe de la Prisión para que elimine del inventario los efectos inútiles é inservibles.

Otro ídem se adquiere tres mantas de lana para el servicio de la Casa de Socorro.

Dictamen de la misma proponiendo la instalación de varios faroles.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre permiso á doña Catalina Torres para construir una casa en la calle 85.

Otro ídem á doña Isabel María Soler, para ídem en la calle 101.

Otro ídem proponiendo se adjudique definitivamente al señor Garau la subasta de urbanización del paseo Q.

Proyecto de Casas para Obreros.

Dictamen referente al aumento de las tarifas de los coches de alquiler.

Otro ídem sobre licencia á don Jaime Sureda para declarar un carruaje al servicio de alquiler.

## Funciones religiosas

En San Juan. El programa de los cultos que se celebrarán en San Juan, es como sigue:

Día 24, á las cuatro y media de la ma-

drugada, misa rezada, á la que seguirán otras durante toda la mañana. á las diez se cantará tercia y luego la Misa mayor con música, predicando las glorias del Santo el Rvdo. don José Auba. Al anochecer se cantará un solemne Trisagio.

Día 25. A las diez empezará, durante una misa, el antiguo Octavario de San Juan, con exposición de S. D. M. y música, continuándose á la misma hora los demás días.

Día 26, á las 7 y media, se cantará una misa en sufragio de los devotos bienhechores difuntos.

Día 27 de julio. A las diez y media fiesta al Santo Cristo de los Boters, misa mayor con música y sermón por el P. Thomas, de los SS. CC.

Día 28. A las diez empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á San Juan. A las diez y media Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad; misa á las doce y al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

Días 5 y 6. Exposición á las seis, y como el día anterior, oficio mayor y ejercicio al anochecer, precediendo el Te Deum á la reserva del último día.

Días 11, 12 y 13. Cuarenta Horas al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición á las diez, misa mayor á las diez y media.

Al anochecer rosario, meditación y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y reserva.

En los siguientes días los mismos ejercicios.

Desde las primeras vísperas del día 23 de junio hasta la puesta del sol del día 24, visitando dicha iglesia puede ganarse indulgencia plenaria.

En Montesión.—Esta mañana se ha celebrado con grandísima solemnidad la fiesta que se dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

A la misa de comunión que ha celebrado el Rdo. Sr. D. Juan Garau han asistido numerosos fieles.

Ha ocupado el púlpito el P. Ramón Sellas, S. J. pronunciando hermoso sermón sobre el Sagrado Corazón de Jesús.

La «Schola Cantorum» ha interpretado la misa de Angelis á dos voces.

La Capilla del Sagrado Corazón estaba adornada é iluminada con sumo gusto.

El hecho ha ocurrido frente al predio «San Ferragut».

Inmediatamente ha sido auxiliado por los obreros empleados en dicha línea en construcción y conducido á la Casa de Socorro, donde el médico señor Piza le ha practicado la primera cura.

Después ha sido trasladado al Hospital civil.

El «Jaime I».

Nuestro estimado ex director y asido colaborador D. Juan L. Estelrich, que, pensionado por el Gobierno, está realizando un viaje por Italia, nos dirigió desde Génova el siguiente despacho:

«Génova 22—4 45 tarde. El vapor nuevo de la «Islaña» Jaime I, es un verdadero hermosura. Saldrá mañana al mediodía para Palma.—Españilla.»

Esta mañana un redactor de este periódico ha pasado á las oficinas de la «Islaña» facilitando el anterior telegrama del señor Estelrich al director interior de la citada compañía.

El Presidente de la «Islaña» ha recibido esta mañana un despacho de don Sebastián Simó, dándole cuenta de que en aguas de Génova continúa reinando mal tiempo. No precisa la fecha fija de la salida del Jaime I, para Palma.

A la hora de cerrar la presente edición hemos preguntado á las oficinas de la «Islaña» si habían recibido nuevas noticias acerca de la llegada á Palma del Jaime I, contestándonos que probablemente arribará á este puerto mañana á la noche ó el domingo por la mañana.

La R. S. «Económica de Amigos del País».

Bajo la presidencia de D. Antonio Barceló y asistencia de los señores Compañy, Alcover, Morell, Bauzá, Amenual y Sampol anochecer celebró sesión la Directiva de la Real Sociedad «Económica de Amigos del País», con objeto de ocuparse de un oficio del Rector de la Universidad literaria de Oviedo en la que solicita el apoyo de la Sociedad para pedir al Gobierno que edite, ó subvencie á una comisión editora, las obras completas de D. Gaspar Melchor de Jovellanos con motivo de su próximo centenario.

Se acordó mandar con entusiasmo los trabajos de la Universidad de Oviedo á la que se comunica que no sólo manda la adhesión sino que la Sociedad ha en cargo al señor D. Antonio M.º Alcover la redacción de una Memoria sobre la estancia de Jovellanos en Mallorca.

Parece que dicha Sociedad organizará en noviembre otros actos para solemnizar el centenario.

Existe el propósito de celebrar una tarde literaria en el castillo de Bellver y realizar una visita solemne al pabellón donde Jovellanos estuvo prisionero.

Semana Deportiva

Programa para mañana

Mañana.—A las 9, disparo de bombas anunciadoras en el paseo del Borne.

A las 10 pasacalle por una comitiva formada por heraldos anunciadores, los gigantes y cabezudos de la ciudad, varias parejas de gaiteros, un grupo de las banderas españolas, mallorquinas, menorquina é ibicenca, y varias bandas de música.

A las 12 concierto por una banda de música en la plaza de Cort.

Tarde.—Paseo por toda la ciudad de varias parejas de gaiteros.

A las 5 concurso de natación en el puerto.

A las 6 partido de football en la explanada del muelle, número organizado por la Sociedad Veloz Sport Balear.

A las 7 disparo de fuegos japoneses.

Noche.—A las 9 festival musical en la explanada de la Lonja por el Orfeo Mallorquín y orquesta.

En los escaparates de la fábrica de pla-

del Estado y por el concepto expresado pasaje hasta Palma á dichos tripulantes. Trabajó el nombrado armador para dar facilidades á los tripulantes para obtener dichos pasajes. Además en Barcelona el señor Beaus entregó á cada uno de ellos una cantidad más que suficiente para costearse todos los gastos de viaje y manutención hasta llegar á sus respectivos domicilios.

El señor Beaus nos ha replicado que consignáramos su agradecimiento en vez del capitán del vapor «Belver» don Juan Amengual, por las atenciones de que hizo objeto á los tripulantes del «M. B.» en la travesía de Barcelona á Palma.

Nuestros por nuestra parte agradecemos las manifestaciones del Sr. Beaus que desvirtúan ciertas noticias circuladas y acogidas por la prensa que carecían de todo fundamento.

Congreso Eucarístico

Ayer tarde, en el vapor Miramar, marchó para Barcelona desde donde seguirá para Madrid, el grupo de los congresistas eucarísticos de Mallorca que lo formaban unos 130.

Presidía la expedición de ayer el Ilustrísimo señor Obispo de Mallorca.

Varios centenares de personas pasaron al Muelle á despedir á los congresistas.

A bordo del Miramar despidieron á nuestro Prelado el Gobernador civil don Agustín de la Serna, el presidente de la Diputación D. Antonio Barceló, el presidente de la «Islaña» Maritima D. Pedro Sampol y una comisión del Cabildo de esta Catedral Basílica.

El próximo domingo probablemente embarcará en Mahón para Barcelona y Madrid el Obispo de Menorca.

Fuga de un loco.—Arrollado por el tren

En el día de ayer se fugó del Manicomeo de Jesús un loco llamado Antonio Colom que estaba hace algún tiempo recluso en dicho establecimiento.

Durante el resto del día y parte de la noche ha vagado por las inmediaciones de esta población.

Esta mañana, en la línea férrea de Palma Sóller, al paso de una locomotora que arrastraba varias vagonetas, se ha arrojado sobre dicha vía siendo arrollado por el tren que le ha destrozado uno de los brazos.

El hecho ha ocurrido frente al predio «San Ferragut».

Inmediatamente ha sido auxiliado por los obreros empleados en dicha línea en construcción y conducido á la Casa de Socorro, donde el médico señor Piza le ha practicado la primera cura.

Después ha sido trasladado al Hospital civil.

El «Jaime I».

Nuestro estimado ex director y asido colaborador D. Juan L. Estelrich, que, pensionado por el Gobierno, está realizando un viaje por Italia, nos dirigió desde Génova el siguiente despacho:

«Génova 22—4 45 tarde. El vapor nuevo de la «Islaña» Jaime I, es un verdadera hermosura. Saldrá mañana al mediodía para Palma.—Españilla.»

Esta mañana un redactor de este periódico ha pasado á las oficinas de la «Islaña» facilitando el anterior telegrama del señor Estelrich al director interior de la citada compañía.

El Presidente de la «Islaña» ha recibido esta mañana un despacho de don Sebastián Simó, dándole cuenta de que en aguas de Génova continúa reinando mal tiempo. No precisa la fecha fija de la salida del Jaime I, para Palma.

A la hora de cerrar la presente edición hemos preguntado á las oficinas de la «Islaña» si habían recibido nuevas noticias acerca de la llegada á Palma del Jaime I, contestándonos que probablemente arribará á este puerto mañana á la noche ó el domingo por la mañana.

La R. S. «Económica de Amigos del País».

Bajo la presidencia de D. Antonio Barceló y asistencia de los señores Compañy, Alcover, Morell, Bauzá, Amenual y Sampol anochecer celebró sesión la Directiva de la Real Sociedad «Económica de Amigos del País», con objeto de ocuparse de un oficio del Rector de la Universidad literaria de Oviedo en la que solicita el apoyo de la Sociedad para pedir al Gobierno que edite, ó subvencie á una comisión editora, las obras completas de D. Gaspar Melchor de Jovellanos con motivo de su próximo centenario.

Se acordó mandar con entusiasmo los trabajos de la Universidad de Oviedo á la que se comunica que no sólo manda la adhesión sino que la Sociedad ha en cargo al señor D. Antonio M.º Alcover la redacción de una Memoria sobre la estancia de Jovellanos en Mallorca.

Parece que dicha Sociedad organizará en noviembre otros actos para solemnizar el centenario.

Existe el propósito de celebrar una tarde literaria en el castillo de Bellver y realizar una visita solemne al pabellón donde Jovellanos estuvo prisionero.

Semana Deportiva

Programa para mañana

Mañana.—A las 9, disparo de bombas anunciadoras en el paseo del Borne.

A las 10 pasacalle por una comitiva formada por heraldos anunciadores, los gigantes y cabezudos de la ciudad, varias parejas de gaiteros, un grupo de las banderas españolas, mallorquinas, menorquina é ibicenca, y varias bandas de música.

A las 12 concierto por una banda de música en la plaza de Cort.

Tarde.—Paseo por toda la ciudad de varias parejas de gaiteros.

A las 5 concurso de natación en el puerto.

A las 6 partido de football en la explanada del muelle, número organizado por la Sociedad Veloz Sport Balear.

A las 7 disparo de fuegos japoneses.

Noche.—A las 9 festival musical en la explanada de la Lonja por el Orfeo Mallorquín y orquesta.

En los escaparates de la fábrica de pla-

tería de R. Estrada y Compañía está expuesta la Copa que el Regimiento Infantería de Palma número 61 ofrece para el concurso hípico organizado por la Veda y que ha sido construida en dichos talleres.

El activo representante de la importante y acreditada casa de pirotecnia de Valencia propiedad de don Salvador Costa, ha tenido la atención de invitarnos á la sesión de fuegos artificiales que se celebrará en la explanada del muelle el próximo domingo, día 25 del actual.

Según las noticias que nos ha comunicado el citado representante D. Francisco Mulet, los fuegos que se dispararán este año en el día señalado anteriormente, llamarán poderosamente la atención por la variedad y brillantez de los mismos que han sido confeccionados expresamente para las fiestas de esta capital.

La Comisión de Alumbrado de nuestro Ayuntamiento ha acordado que durante los días que dure la Semana Deportiva estén encendidos los faroles de gas y arcos voltaicos, hasta las doce de la noche exceptuando los días de fuegos artificiales en que lo estarán hasta la una de la madrugada.

También acordó que si se verificaba algún festejo por la noche, en los Terrenos del Ensanche, permanecieran encendidos los arcos voltaicos colocados recientemente en la plaza de la Puerta de San Antonio y continuación de la calle de la Herrería.

Igualmente ha dispuesto que en el paseo de Sagrera sea instalada la misma iluminación de gas y electricidad que había el próximo pasado años.

San dignos de aplauso estos acuerdos tomados por la citada Comisión ya que con ello ofrecerá mejor aspecto la población durante los días que duren los festejos de la popular Semana Deportiva.

De viaje

Procedentes de Valencia, han llegado esta mañana en el vapor Cataluña, don José Plana, D. Eduardo Mesa, D. Salvador Costa, D. Vicente Muñoz, D. Francisco Esteve, D. José Rós, D. Antonio Estarellas, D. Pedro Ferrer y otros pasajeros.

A las doce y media, han salido para Ibiza y Alicante en el vapor Balear, D. José Tarral, don Rafael Pomes, D. Francisco Lopez, D. Juan Tormo, D. Pedro Horrach, D. José Molas y otros pasajeros.

Personales

Ayer llegó á esta ciudad el aventajado joven D. Sebastián Simó, hijo del Director Naviero de la Islaña Maritima, el cual ha obtenido en la ciudad conda, con brillantísima nota el título de Perito Mercantil.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena que hacemos extensiva á su distinguida familia

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—La Natividad de San Juan Bautista y Fausto.

Cuarenta Horas.—Continuarán en San Nicolás en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición á las seis; á las diez y tres cuartos Oficio matinal; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, Trisagio y reserva de S. D. M.

Continúan en San Cayetano dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesús y de María, repitiéndose todos los días 23.

Otras funciones.—En la Anunciación (Hospital), al anochecer, empezará un devoto Septenario, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón por el R. don José Auba, en honor de la preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, practicándose en la misma forma, en los restantes días.

En San Juan, fiesta en obsequio de su Santo Titular: á las cuatro y media de la madrugada misa rezada, á la que seguirán otras durante toda la mañana; á las diez Tercia y Misa mayor con música, predicando las glorias del Santo el R. don José Auba, Pbro.; al anochecer se cantará un solemne Trisagio.

En San Francisco, empezará la novena en honor del Beato Ramón Lull: Se practicará por la mañana durante la misa de once y cuarto y por la tarde á las siete y media, con meditación y canto.

NOTAS DEL MAR

Entradas

A las ocho el vapor Cataluña, procedente de Valencia.

También ha llegado el laúd Virgen del Castillo, de Cullera.

Salidas

A las siete el vaporcito Ciudad de Palma, para Cabrera.

A las doce y media, el vapor Balear, para Ibiza y Alicante.

Despachados

Lo ha sido el laúd San Juan, para Gandía.

Noticias varias

Mañana deben llegar: de Argel el vapor Bellver.

Procedente de Barcelona el vapor Rey Jaime II.

También llegará el vapor Monte Toro de Mahón.

SUBASTA

D. Lorenzo Vicens y Borel, tutor dativo de los menores Sebastián y Andrés Seguí y Rosselló, debidamente autorizado por el Consejo de familia de los mismos, por acuerdo de 17 del que rige, hace saber que el día tres de Julio próximo, á las diez y media de la mañana, ante el Notario D. Rafael Togores y Palou—Apuntadores 35—se celebrará subasta pública para la venta, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en el despacho de dicho Notario, de la dozada parte indivisa correspondiente á los indicados menores de una casa y corral en Inca, calle del Rey, número ocho; otra, derruida, en la misma ciudad, calle de San Bartolomé número ochenta y ocho y porción de tierra en el mismo término de Inca, camino de Lloseta, de unas ochenta y ocho áreas setenta y ocho centiáreas.

Palma 19 Junio de 1911.

## DE TEATROS

Lírico

Hoy en primera sesión tendrá lugar el estreno de la zarzuela de los Sres Bosch y Maestre, con música del maestro Such, titulada Noche de Verbena, cuyo reparto publicamos ayer.

A segunda hora se representará «Mayo Florido».

Para mañana sábado se anuncian sesiones de tres y media á once, con las siguientes películas:

Amor para siempre, Huida de Ala Roja, Pequeño patriota, El señor Prondam se emancipa, Señorita Janki, La linda Figaro.

TAURÓFILAS

La del domingo

Esta mañana han llegado, procedentes de Valencia, los diestros Cocherito de Bilbao y Punteret, que el domingo deben lidiar los seis toros de Halcón en unión del sevillano Minuto. Este es esperado mañana sábado.

Durante estos días han sido numerosos los aficionados que han desfilado por la plaza para ver los seis toros del ganadero andaluz. Como de costumbre ha habido comentarios de todas clases y cada uno ha manifestado su opinión ya en favor ya en contra, siendo los más los que se reservan su opinión para después de la corrida.

El Sr. Gobernador Civil ha designado para presidir la corrida del domingo al delegado de espectáculos D. Fernando Estada Weyler.

Mañana por la tarde tendrá lugar la prueba de caballos, amenizando el acto una banda de música.

Se nos dice que la nueva Empresa de este Circo Taurino, ha señalado uno de los balcones de la plaza para ser ocupado por los revisteros de toros de esta localidad.

Agradecemos la atención ya que ello facilitará en gran manera la tarea de los periodistas en la plaza.

Sentimentos.

Gacotillas

Disposición.—Se ha dispuesto que sean admitidos al curso de preparación los sargentos aspirantes que, no reuniendo al hacerse el llamamiento, las circunstancias de efectividad en el empleo y tiempo de servicio que establece la ley las lleven para la época del examen ó sea el 1.º de junio en que estos darán principio.

Procesión.—Ayer tarde se celebró la procesión del Corpus en la Casa de la Misericordia.

Asistió numerosa concurrencia. Presidían la procesión los señores diputados inspectores de dicho establecimiento D. Miguel Pons y D. Emilio Morales.

La banda de música de la Misericordia tocó bonitas piezas.

Ecurción.—El comandante de Marina Sr. Pou, acompañado de su distinguida familia y otras varias, verificó ayer una excursión á bordo del «Ciudad de Palma», visitando «La Porrassa» y «El Tor».

Gente maleante.—En previsión de las ratérias que puedan intentarse durante la Semana Deportiva con motivo de afluencia de forasteros, la policía ha emprendido una campaña contra los vagos de profesión y demás gente maleante.

Subasta.—El día 26 de julio en la Casa Consistorial de Palma se celebrará para adjudicar las obras de construcción de las alcantarillas del hemiciclo en la parte de los nichos, tres grupos de sepulturas de seis cada uno y el grupo de nichos y sepulturas superpuestas situadas junto á la escalera y las vías de San Lucas y San Mateo.

El tipo de subasta es de 11 845'93 pesetas.

Asaltos.—En el dispensario de la «Cruz Roja» de esta capital ayer fué curada una mujer llamada María Perelló por el médico D. Mariano Aguiló, que tuvo la desgracia de caerse, produciéndose la fractura del húmero derecho.

En la Casa de Socorro del arrabal de Santa Catalina fué asistido un indio que trabajando, se produjo ligera herida en una mano.

Interesante.—Lo es para los buenos literatos, la última obra de Eduardo Marquina que él llama «auto teresiano» y que se ha puesto hoy á la venta en la librería Tous, bajo el título de «La alcaldesa de Vacranas».

No dudamos en recomendarla á nuestros lectores.

Citación.—Por el Juzgado del café «Nueva España», se llama á Miguel Mesquida Mora, Miguel Roca Riera, Sebastián Escalas Salom y Francisco Rubert Mulas.

Denunciado.—Lo ha sido por la guardia civil de Petra un muchacho que cortó y sustrajo dos pinos del predio Son Mieras de aquel término.

También lo han sido por la policía varios sujetos, por cometer actos inmorales en la vía pública.

Detenido.—En Algaida por la guardia civil lo ha sido un sujeto que sustrajo tres pares de zapatos á don Sebastián Xalapiera de Alaró.

Los hijos de inválidos.—En atención á los servicios y sacrificios prestados por los inválidos de la guerra por iniciativa del general Luque, se ha concedido á los hijos de éstos los mismos beneficios para el ingreso y permanencia á las academias militares que los que actualmente disfrutan los huérfanos de los militares muertos en campaña.

Descargad el cerebro, reservandolo para trabajos que no admiten substitucion mecanica, y usad la

Maquina de calcular Brunsviga



Rapidisima Infatigable Incambible

Pidas el Catalogo a Guillermo Truñiger & C.: Barcelona: Balmes, 7

En Palma, D. MIGUEL BESTARD, Plaza de la Cuartera, numeros 2 y 4.

Cepillos Rociadores KNICKERBOCKER (Patentados)

GRAN NOVEDAD Higienica-Limpieza-Belleza-Economia-Comodidad El baño más higiénico y agradable

No precisa instalacion alguna para su uso, y los precios están al alcance de todo el mundo. Concesionarios para España y Portugal. A. Bidon-Chanal y C. S. en C. Rosellón-228-Barcelona.

Jacinto L. Nadal-EL JAPON-Constitucion 33 Palma

Preparación completa

Para las oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Estadística, convocadas para el 8 de Enero próximo. Ingreso con 1.500 pesetas, plazas ilimitadas. Informarán calle de Pelaires número 105.

Almacenes MATAS (C'an Perico)

Secciones agregadas a la casa Sastrería, Camisería y Sombreros para Señora. Esta casa, a pesar de obsequiar con Cupones a sus favorecedores, demostrará siempre ser la que vende más barato.

COLON 17, 19 y 21-MAURA 1, 3 y 7 y JAIME II, 68

La apertura de los comercios en la Semana Deportiva

Nuestros lectores tienen noticia de lo que ocurrió en el seno de la Junta local de Reformas Sociales con motivo de discutirse una moción del Fomento del Turismo pidiendo que dicha junta autorizara que los comercios permanecieran abiertos durante el domingo 25 del actual, con motivo de estar incluido en la Semana Deportiva; como también recordarán que los patronos propusieron que los comercios permanecieran abiertos hasta las doce de dicho día, a lo cual se opusieron los vocales obreros alegando que se infringía la Ley del Descanso dominical y que antes de pasarse a votación, los obreros se retiraron de la Junta.

En estas circunstancias el Alcalde presidente de la referida Junta ha llevado a cabo los trabajos necesarios cerca de los vocales patronos, y cerca de los vocales obreros, a fin de tomar una determinación que satisficiera a ambas partes.

Los vocales patronos se mostraron conformes en aceptar un acuerdo de conciliación; pero los obreros se negaron en absoluto, manifestando que el acuerdo infringía la Ley del Descanso dominical.

También el señor Alemáñy recibió la visita del Inspector del Trabajo señor Sancho, quien expuso al señor Alcalde su opinión de que con el acuerdo de la Junta de Reformas Sociales se infringía la repetida Ley, y que si el Alcalde, como presidente de la Junta consentía en que se cumpliera dicho acuerdo, esto es, que se permitiera la apertura de los comercios el próximo domingo, se vería en el caso de denunciar el hecho al Instituto de Reformas Sociales.

Ante estos antecedentes, el Alcalde señor Alemáñy, hoy ha dictado la siguiente resolución:

Visto el acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 20 del mes en curso, por la Junta local de Reformas Sociales de este municipio, por el que se resolvió por mayoría de votos que el domingo día 25 del corriente, los dueños de los comercios de esta capital pueden tener sus tiendas abiertas a la venta, hasta la hora 12 del citado día; pero sin obligar a que los dependientes acudan al despacho de las mismas.

Resultando: que el «Fomento del Turismo» haciéndose eco del deseo unánime del comercio de Palma, por medio de oficio dirigido a la presidencia de dicha Junta, solicitó de ésta, se dignara declarar feriado el citado domingo día 25 del actual hasta la hora 12, en contra de cuya petición acudió «La Unión Protectora Mercantil» por medio de oficio en el cual se encarece de la antedicha Junta, en nombre de la dependencia de esta capital que por ningún concepto se atenga a petición alguna en el sentido de infringir la Ley del Descanso dominical.

Resultando: que si bien por unanimidad, en junio del año anterior, la expresada Junta acordó desestimar una petición análoga a la formulada en la presente, por la Sociedad «Fomento del Turismo», no obstante de que por la misma Junta, y también por unanimidad, en 1908 se acordó autorizar a los dueños de los comercios de esta población para que sus tiendas pudieran permanecer abiertos los dos domingos comprendidos entre los días en que debían tener lugar los festejos de la Semana Deportiva celebrada en el antedicho año, cuya unanimidad fue respetada por el Alcalde.

Resultando: que en vista de tales antecedentes y como consecuencia de los mismos la mentada Junta se consideró autorizada para tratar del expresado asunto.

Resultando: que contra la resolución adoptada por la consabida Junta en su última sesión, de autorizar a los comercios de esta ciudad para que aquellos puedan permanecer abiertos el domingo día 25 del que rige hasta la hora 12 de su mañana en contra de cuya resolución, una vez enterados de ella, han recorrido por escrito los señores Vocales obreros pertenecientes a la memoria Junta, re-

clamando el estricto cumplimiento de la citada Ley y disposiciones complementarias de la misma.

Considerando: que el caso presente no se halla comprendido en ninguna de las diferentes excepciones que se determinan en el artículo noveno del Reglamento para la aplicación de la Ley de 3 de marzo de 1904, puesto que el último párrafo del citado artículo se previene que sólo podrán permanecer abiertos en domingo, los comercios en aquellas poblaciones en que por tradición costumbre ó por estar previamente autorizados por el Gobierno, celebren mercados, ferias ó romerías.

Considerando: que según se previene en el artículo 22 del citado Reglamento, sólo las dudas ó cuestiones que surjan con motivo de la aplicación de la Ley y Reglamentos antes citados a casos concretos serán resueltos por los alcaldes de los municipios respectivos oyendo a la Junta de reformas sociales.

Considerando que sólo una interpretación amplia de la Ley puede haber dado lugar a la resolución adoptada por la repetida Junta en su última sesión, y entendiendo en que el caso que dió origen a aquélla, no es de los que ofrecen duda alguna para la aplicación de la Ley, por ser un hecho del todo incontrovertible que las fiestas de la Semana Deportiva no reúnen el carácter de tradicionales, como tampoco por el Ayuntamiento de esta ciudad se ha instruido el oportuno expediente interesado del ministerio de la Gobernación conforme está prevenido, el reconocimiento de las mismas y su excepción a la Ley del Descanso Dominical.

De todo lo expuesto resulta que esta Alcaldía se ve en el caso de declararse y se declara incompetente para tratar estas cuestiones no teniendo por tanto eficacia la consulta a la Junta Local de Reformas Sociales, y en su consecuencia, por lo que afecta a los comercios de Palma, queda como de ordinario subsistente y en todo su vigor la Ley de 3 de marzo de 1904, debiendo como es consiguiente estar a lo estatuido por la misma y los dueños de aquéllas tener cerradas sus tiendas el próximo domingo día 25 del que cursa mientras por la superioridad no se disponga lo contrario.

Sabemos que los vocales patronos de la Junta de Reformas Sociales tratan de elevar un recurso en contra de la resolución del Alcalde Presidente de dicha Junta.

Más telegramas

La coronación de Jorge V

Genio inmenso—Más de ocho millones de personas—La carrera cubierta por 50.000 soldados

Madrid 23 (2'15 m.) Londres.—Desde mucho antes de las tres de la mañana un gentío inmensísimo circula por las calles de la populosa ciudad.

Los cálculos hechos hacen ascender a más de 8.000.000 de personas que han invadido calles, paseos y plazas de Londres.

La carrera por donde deben pasar los Reyes, ha sido cubierta por 50.000 soldados de las distintas armas.

Salida de los Reyes—Cañonazos, músicas y salvas—Los Reyes aclamados—La comitiva

Londres.—La salida de los Reyes de Inglaterra del Palacio Real fué anunciada con dos cañonazos.

En seguida los clarines y las músicas elevaron sus notas al aire. Desde los fuertes y buques se hicieron las salvas correspondientes. Formaban la regia comitiva cuatro escuadrones elegidos de la caballería de la casa real, dragones de la guardia, husares y lanceros con artillería y música.

Seguían los ayudantes de campo de Marina y Guerra. El Gran Estado Mayor.

Las Diputaciones de los regimientos extranjeros de que Jorge V es coronel honorario.

La Casa Real, la Familia Real y los Príncipes extranjeros.

Las tropas de las Colonias y de las Indias.

El Rey y la Reina. Lord Vizconde Kitchener, a la derecha del coche real.

El gran estandarte y la escolta real. Al llegar la comitiva a la Abadía de Westminster donde se debía verificar la coronación, se dispararon 61 cañonazos.

El clamoreo de la inmensa ola de gente que presenciaba la llegada de los Monarcas, fué ensordecedor é incitante.

Los gritos de Dios salve al Rey eran ahogados por hurras y otros entusiastas vítores.

E acto de la coronación Madrid 23 (2'15 m.) Londres.—Una vez en la Abadía Jorge V sentóse en el trono dispuesto y entonces el Arzobispo de la ciudad le colocó la corona real sobre la cabeza.

Luego dijo las preces de ritual propiamente entonces el numeroso gentío en aplausos y gritos de entusiasmo.

El heredero de la Corona de Inglaterra con todos los Príncipes Reales rindieron al Rey Jorge V adhesión y respeto.

Jorge V puso en la mano del heredero la corona que acaba de ceñir y le besó en la frente é igual hizo con los demás príncipes y jefes de las Ordenes de la Nobleza inglesa.

Luego fué coronada la Reina, la que arrodillóse en el altar y en esta santa dignidad el Arzobispo la ungió los Santos Oleos en la frente, pecho y manos.

Luego le puso en la mano derecha el anillo real y le colocó la Corona. Las damas loresas y pareas le pusieron la Coana sobre la cabeza, marchando la soberana a ocupar el puesto que le correspondía junto a su esposo.

Rodeaban el trono más de 7.000 dignatarios. Luego cantóse un solemnisimo Te-Deum. Terminado éste se organizó la comitiva para el regreso a Palacio, repitiéndose las salvas.

En todo el trayecto los Reyes fueron aclamadísimos por el gentío, el cual no cesaba de gritar Dios Salve al Rey y le conceda vida eterna.

El acto ha resultado solemnisimo. Todas las calles lucen espléndidas iluminaciones. Se preparan grandes festejos.

La intervención de Europa en Marruecos

Toma de una torre por nuestras tropas Madrid 23 (11 m.) El «ABC» publica una carta desde Ceuta comunicando que dos compañías de ingenieros y otra de ferro-carrillas tomaron el día 19 la histórica torre de Maouik, situada a la entrada del desfiladero de Cabo Negro y en donde el general Prim libró los más sangrientos combates.

En la actualidad las tropas se dedican a construir el camino hasta el fuerte El Maouik, el cual guarnece el tabor de Tetuán.

Cerca de la nueva posición se construirá un puente. Añádese en dicha carta, que hoy debe haberse avanzado más hacia Tetuán, y que se han hecho ejercicios de tiro con cañones Krupp de 9 centímetros.

Cada pieza hizo 24 disparos con una precisión admirable. Población alarmada—Carta del Sultán

Alcázar.—Toda la población se alarmó ayer sobremanera, a causa de haber entrado 200 soldados de la mehalla del Raisul, al galope tendido, los cuales llevaban una carta del Sultán en la que recomienda a los indígenas el mayor respeto a las tropas españolas y francesas las cuales sólo se proponen restablecer el orden en todo el territorio.

El teniente coronel Silvestre apercibió al Bajá, de que en lo sucesivo le informe de todo movimiento de las fuerzas, a fin de evitar alarmas é incidentes desagradables como el de ayer.

Conferencia con el cónsul Madrid 23 (11 m.) Larache.—Ha llegado a esta procedente de Alcázar, el teniente coronel Silvestre, el cual celebró una conferencia con el Cónsul de España, ultimando los detalles para la organización de nuestras tropas pues se tropieza con la dificultad de la carencia de tiendas de campaña que resultan escasas para alojar a todas las fuerzas.

Comunicación radiotelegráfica Larache.—Desde hoy las estaciones

de Alcázar y Larache pueden comunicarse con el campamento de Zarabanchel por medio de la radiotelegrafía.

Llegada de reclutas Madrid 23 (11 m.) Melilla.—Al mediodía fondó en el puerto el vapor «Sagunto» conduciendo a bordo los reclutas del regimiento de Africa, fueron recibidos por el general Arizón y la oficialidad franca de servicio.

Consejo de Guerra Melilla.—Se ha celebrado el Consejo de Guerra de Oficiales Generales, para juzgar a un capitán de ingenieros y al capataz de las obras, con motivo del derrumbamiento de la casa en construcción que mató é hirió a varios obreros.

Las defensas estuvieron acertadísimas. Ignórase el fallo. Vuelta a las posiciones

Melilla.—Ayer fueron en automóvil, los generales Aldave, Larrea y sus ayudantes, a visitar las posiciones de Ras Medua, Taurirt y Zag, donde almorzaron.

Poco antes del anochecer regresaron a la plaza. Los moros de Benisidil hicieron las protestas de amor á España. La víctima del crimen de ayer.—Otro hecho bárbaro.

Tetuán.—La víctima del crimen cometido ayer se llama Mensari. El lugar donde le degallaron los moros, dista 500 metros de la plaza, a la misma orilla del Rio Martin.

En una huerta cercana tambien mataron los cabelleros á otro indígena, de un balazo en el vientre. Toda la región está infestada de bandidos que merodean. Los robos son continuados.

Felicitación.—Tranquilidad Ceuta.—El General Alfau ha felicitado a la oficialidad por la pronta y satisfactoria instrucción de los reclutas.

En el campo y en las posiciones reina completa tranquilidad. POLITICA

Las sesiones de las Cortes Madrid 23 (2'15 m.) Por la tarde en cuanto se haya aprobado en el Senado el proyecto sobre la supresión del impuesto del tonelaje, el señor Canalejas leerá el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Luego irá al Congreso donde también procederá a su lectura. El Consejo de mañana

El Consejo de Ministros que se celebrará mañana, terminará a las doce para dar lugar a que llegue S. M. el Rey. Obras públicas

Madrid 23 (2'15 m.) El ministro de Fomento señor Gasset, en la sesión del Senado ha dicho que durante el mes de octubre se presentará el plan de obras públicas y entonces se discutirán los créditos para pagar los gastos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión. Ecos varios

Cierre general en Jerez Madrid 23 (2 m.) Jerez.—El cierre del comercio ha sido completo. No se ha publicado ningún periódico.

Reina el más completo orden. La benemérita patrulla por las calles. El cierre de cafés y restaurants

Madrid 23 (11 m.) Desde anoche ha comenzado a ponerse en vigor la disposición autorizando a los restaurantes y cafés para cerrar a las 2 y media de la madrugada, en lugar de hacerlo a la una y media, como estaba mandado ahora.

Con tal motivo se han desarrollado en algunos establecimientos escenas verdaderamente jocosas por parte del público, el cual se muestra alborozado con la nueva disposición.

Aspecto triste.—Tropa patrullando.— Sesión en el Ayuntamiento. Jerez.—El aspecto de la ciudad es tristísimo.

Todo está cerrado, incluso los portales de las casas particulares. Por las calles patrullan la benemérita de caballería y soldados del regimiento de Alfonso XII. Retenes de infantería ocupan los puntos estratégicos de la ciudad.

El Ayuntamiento está reunido en sesión permanente. Los republicanos niegan a intervenir mientras el municipio sostenga los arbitrios.

La vida en la campiña, en las bodegas, talleres y fábricas está totalmente paralizada. Los soldados elaboran el pan. El Ayuntamiento ha establecido mesas reguladoras que resultan insuficientes para el abasto de la población.

Obreros no admitidos Bilbao.—La compañía de los ferro-carriles vasco-gales se ha negado a admitir a todos los obreros despedidos, como así lo pretendía el Gobernador, por ser algunos agitadores de acción.

El Consejo ha pedido que se retirase la benemérita que custodiaba la línea. La Empresa ha telegrafiado al Gobierno dando las gracias por los grandes servicios prestados por la Guardia Civil.

Aldeanos amotinados Berlín.—Comunican de San Petersburgo al «Berliner Tageblatt», que los aldeanos de Nicolaieff se han amotinado saqueando los edificios públicos.

La policía y los soldados tuvieron que hacer uso de las armas, resultando varios muertos.

Buques fondeados en Tánger Madrid 23 (2 t.) Cádiz.—Viajeros llegados en el correo de Tánger dicen que en aquel puerto han fondeado los buques franceses, crucero «Du Chayla», y el torpedero «número 11».

Cuando zarpó el correo, agregar, disponiase a salir para Orán el crucero francés «Winch Loud», conduciendo los soldados franceses heridos en los últimos recientes encuentros.

El Rey á San Sebastián D. Alfonso XIII en el sudexpreso de esta noche marcha para San Sebastián. Preparados para salir.—Anciano detenido.

Sevilla.—Se halla preparada para ir á Jerez una compañía de Administración Militar á fin de reforzar la fabricación de pan.

Ha sido detenido un anciano de noventa años que prendió fuego á una choza, muriendo achicharrada una nieta suya de ocho meses.

El decreto de clausura Al recibir á los periodistas el Sr. Canalejas nos dijo que suponía que el decreto de clausura de las Cortes firmado hoy por S. M. se leería esta tarde.

Dijo que tiene que asistir al Senado donde tiene que tratar con el Sr. Sánchez Toca acerca del dictamen sobre caminos vecinales.

Además—añadió—el barón de Sacrolirio quiere hablar de Marruecos de donde no hay noticia alguna de particular.

Ultimas noticias Consejo en Palacio Madrid 23 (2 t.) Este mediodía se celebró Consejo en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey Don Alfonso XIII que había llegado de la Granja poco antes.

El Sr. Canalejas pronunció el acostumbrado discurso informando al Monarca de los asuntos que, en su mayoría, ya hemos comunicado.

El conflicto de Jerez El Sr. Canalejas ha manifestado que reina tranquilidad en toda España excepto en Jerez donde sigue el malestar á causa de la intransigencia de ambas partes.

Firma regia Madrid 23 (2 t.) Los ministros han puesto á la firma del Rey varios decretos de escaso interés general.

Las fiestas del centenario del sitio de Zaragoza Sevilla.—Hoy saldrá para Tarragona una comisión del regimiento de Granada para asistir á las fiestas que se celebran con motivo del centenario del sitio de dicha ciudad.

Obreros y patronos Valencia.—Parece que se ha iniciado nuevamente el malestar entre los obreros cortidores á causa de que los patronos han significado deseos de despedir personal como lo hicieron en la anterior crisis.

Se indica para despedir á los que más se distinguieron en el último paro. Creen los obreros que se trata de ejercer represalias y que los patronos se oponen á reconocer la personalidad de las sociedades de resistencia á las cuales consideran como incubadoras del despotismo obrero.

Revisor gravísimo Madrid 23 (2'15 t.) Zaragoza.—Entre Rueda y Epyla el revisor del tren rápido de Barcelona que iba en el estribo, chocó la barandilla del puente, cayendo á tierra.

El tren se detuvo, recogiéndolo en estado gravísimo. Canalejas al Congreso

Madrid 23 (2 t.) Después de terminado el Congreso en Palacio, el jefe del Gobierno fué al Congreso para ver si antes de la sesión podía ir la Mesa á sancionar las leyes aprobadas. Se procurará también que vaya esta tarde la Mesa del Senado.

S. M. don Alfonso XIII no regresará á Madrid hasta el jueves próximo. El presidente del Senado señor Montero Ríos quiere marchar el martes para Lourizán.

La coronación de Jorge V.—Accidentes.—Otras fiestas. Londres.—A pesar de la aglomeración de gentes que ayer presencié el desfile régio, ocurrieron pocos accidentes. Algunos que sufrieron atropellos fueron curados en las casas de socorro y hospitales.

El más grave de todos es un capitán canadiense que se cayó del caballo fracturándose el cráneo. Dicen de Spithead que los tripulantes de la flota allí concentrada, celebraron la coronación del Rey Jorge V con grandes fiestas atléticas.

El Almirantazgo ofreció un banquete de 1000 cubiertos en honor de los marinos extranjeros. Cónsul español enfermo

Cádiz.—Ha llegado el cónsul de España en Alcazarquivir acompañado de su esposa y de varios individuos de policía. Dicho Cónsul está enfermo de neurastenia.

Le han visitado los doctores Castro y Ventin, quienes le han aconsejado reposo absoluto y que se aparte de la sociedad y del trato de gentes.

Hoy marchará á una de las fincas de las inmediaciones de Tarifa donde permanecerá algún tiempo.

BOLSA DE MADRID Madrid 23 (4'22 t.) Interior contado. 85 30 Interior fin de mes. 85 32 Amortizable 5 por 100. 101 55 Banco de España. 459 00 Compañía de Tabacos. 325 00 Francos. 8 10 Libras. 27 37 Exterior de París. 96 60 FABRA

Memorandum

PARA MAÑANA Sol.—Sale á las 4 h. 22 m.; pónese á las 19 h. 20 m. Luna.—Sale á las 2 h. 33 m. pónese á las 17 h. 48 m. Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15. Idem. para Felanig, á las 7'40, 14'3 y 8'15. Idem. para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15. Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30, 11'45 y á las 17'15. Idem. para Felanig y La Puebla, á las 0'30 y 17'15. Idem. de Felanig, para Palma, Manacor La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17. Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig á las 6'55, 12 y 17'25. Correos.—Llegadas: A las 6 de Barcelona, á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel y á las 9'30 de los pueblos de la isla. Salidas: A las 14 para los pueblos de la isla y á las 18'30 para Barcelona. Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11 y de 16 á 17. Entrega de 11 á 13. Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 á 17. Lista: De 10 á 11. Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13.

OBRAS NUEVAS

El otro mal, (confidenciss de un médico), por Luis Julien, 4 ptas. La vida interna, poesías por Rafael Torromé, 3 id. Andalucía, poesías, por F. Villaspesa, 3'50 id. El Pecado, por Sofia Casanova, 2 id. Cartilla de Automóviles, por Ricardo Goytre y Guillermo Ortega, 4 id. Un viaje al Plata, por Santiago Rusiñol, traducción del Catalán por Martínez Sierra, 3'50 id. Las Águilas (de la vida del torero) novela, por J. Lopez Pinillos, 3'50 id. La Hostesia de Cantillana, novela, por el Bachiller Alonso de Sanmartín, 3'50 id. El Demonio de la Voluptuosidad, por Alberto Insúa, 3'50 id. El Alcáides de Pastrana, por Eduardo Marquina, 2'50 id. De venta en la librería de JOSE TOUS

MANUAL PRÁCTICO del conductor de Automóviles

Precio 8 pesetas. Librería Tous

MOTOR

Se vende uno de 5 caballos de fuerza, año y medio en uso. Informes, Centro de Anuncios.

Objetos de arte EL AGUILA—Brossa, 30

Máquinas Pfaff para coser, bordar y zurcir medias. Antigua Casa BANQUE, COLON—34

SE VENDE

Automóvil 5 H. P. dos asientos á prueba por MIL PESETAS. Informes, Centro de Anuncios.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 3 de Julio próximo y siguientes necesarios de cuatro á siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Junio de 1910.

Hasta el día 1.º á las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos. Palma 22 de Junio de 1911.—El Vocal de turno, José Morell.

Farmacia y Droguería de JOSÉ MIRO

Para combatir los insectos de las viñas y árboles frutales, Thiojil (nuevo preparado) Caldo Bordalés, azufre flor, sulfato cobre. Colón 22 y Peregril 2, 4, y 6

ESPECTACULOS Lirico

Todos los días de 7 á 11 Cine y Zarzuela. Esta noche el sainete lírico en un acto Noche de Verbena. La hermosa zarzuela en un acto Mayo Florido. Entrada general, 20 cts.

La Protectora Todos los días laborables de 6 y media á 11 y festivos desde las 3 de la tarde programa nuevo de Cinematógrafo. Obreros Católicos

Todos los días de 7. PLAZA DE TOROS DE PALMA Gran corrida de toros de muerte para el domingo 25 de Junio por los renombrados matadores Minuto, Cocherito, Punteret con sus correspondientes cuadrillas. Precios.—Entrada general de Sombra, 5 pesetas.—Media id. de sombra, 3 id.—Entrada general, de Sol, 3 ptas.—Media id. de sol, 1'75 id. La corrida empezará á las 4 y media.

# GRAND HOTEL de Palma de Mallorca

Agradecido su propietario de la protección que cada día mayor le dispensa el público para que éste pueda convencerse que es la casa más económica é higiénica de las Baleares, y con el fin de cooperar en lo posible al desarrollo de la SEMANA DEPORTIVA, desde el 24 de los corrientes hab.á

**Pensiones económicas, desde ptas. 5'50**  
**Cenas id. id. 2'50**

**Comidas desde 2'50**  
**Camas id. 1'25**

## Cocina a la Española

Escusado es decir que todo el servicio que se hace en este establecimiento es en habitaciones aseadas é higiénicas. Durante la SEMANA DEPORTIVA todos los días se publicará el MENÚ del día siguiente.  
 NOTA.—A causa del cambio de corriente el ascensor no funcionará hasta el 15 de Julio.

# EL AGUILA

COLON, 39

TELEFONO, 148

**Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños**

**Casa fundada en 1850**

**Sección de Caballero**

TRAJES completos de dril crudo y colores de 6 á 32 pts  
 » » » lanilla, vicuña y tricot. » 15 á 80  
 » » » alpaca negra y colores. » 30 á 60  
 CAZADORAS Y GUERRERAS para el campo » 3'50 á 12  
 GUARDAPOLVOS para viaje » 8 á 60  
 AMERICANAS de alpaca negras y colores » 8 á 30  
 PANTALONES de dril crudo y colores » 3'50 á 12  
 » » » de lana, tricot, paño y armoure. » 6 á 25  
 AMERICANAS Y CHAQUES de lanilla y tricot. » 8 á 50  
 SACOS Y SOBRETODOS de entretiempe » 25 á 100  
 LEVITAS CRUZADAS de paño y casimir negro. » 50 á 65  
 FRACHS de paño y casimir negro. » 30 á 75  
 TOGAS de seda ó púeto con vueltas de terciopelo » 100 á 150

**Sección de Niño**

TRAJES blusa y otros modelos de dril, lana y alpaca para niños de 4 á 10 años de 4 á 26 pts  
 TRAJES marinera de dril, piqué y franela para niños de 4 á 10 años. » 4 á 26  
 TRAJES marinera de lana, gerga, vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años. » 4 á 38  
 TRAJES americanos de d.l. crudo y colores para niños de 10 á 16 años. » 5 á 18  
 TRAJES americana de lana, vicuña y jerga para niños de 10 á 16 años. » 14 á 40  
 GABANES entretiempe para niños de 4 á 15 años » 12 á 45

**Sección de varios artículos**

Impermeables, Mantas, porta mantas, Ligas, Leggins, Cinturones, Perchas, Tirantes, Fajas Higiénicas, Corbatas, Bastones y Gorras de todas clases.

**Sombreros paja, tipo exclusivo de la Casa á pesetas 3**

Ultimas Novedades en generos nacionales y extranjeros para la medida

PRECIO FIJO. • PIDASE EL CATALOGO GENERAL • VENTAS AL CONTADO

# Grandes Almacenes BON MARCHE

Plaza del Mercado entre la iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

## SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de Paris "El gran chich de la Moda,"

Confecciones de vestidos para Señora y Niños, blusas japonesas de alta novedad. Gran surtido en sedas, lanas y fantasías en algodón, pa-amanería, ricos adornos. Corés modelos especiales.

**Sastrería • Camisería • PRECIO FIJO**

Antes de salir á verano  
 Compre V. una cajita de

# ZAMPIRONI

Unico medio de matar los mosquitos y por tanto tener un sueño tranquilo.  
 ¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Véndese en todas las Droguerías, Farmacias y Bazaros

Agentes en España: J. URIACH Y COMPAÑIA — BARCELONA

## Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es á las maravillosas Cuevas Dels Hams (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente

Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo á las 7'40 mañana y regresando á las 7'45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes.

A la llegada de todos los trenes en la estación de Manacor habrá carruajes que el propietario de las Cuevas tiene dispuestos á fin de dar toda clase de comodidades á los turistas. Dichos carruajes concueran completamente gratis al visitante desde la Estación á las Cuevas y retorno.

El propietario cuenta con un magnifico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos menús

El precio de entrada por una ó dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona mas 2'50 pesetas.

NOTA.—En las mismas Cuevas Dels Hams darán toda clase de facilidades para ir á visitar las Cuevas de Artá y del Pirata.



## Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores  
 Servicio bi-mensual de transportes entre

## Palma Canarias

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la ISLEÑA MARITIMA admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

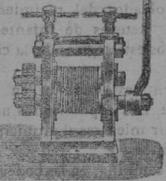
Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y detalles: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA, Palacio 22, bajos.

**Gotas Madras Suroreas**  
 Medicación sulfúrea por excelencia. Herpes, lagas, eczemas, bronquitis, enderitis y asbesto que está indicado el uso del sulfuro á las aguas minerales sulfúreas.

**FER BAR**  
**MARCA BAR**  
 Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.



## Laminadores

para Plateros, Joyeros y Fabricantes de Bolsillos de Plata

Fornituras, herramientas, limas, limatones sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para RELOJEROS y MECÁNICOS.

Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

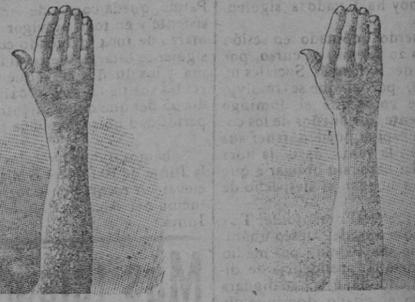
Unico para la venta del verdadero Pavon negro Melania para artículos de acero y cajas de reloj.

Enrique Cortada, Bajada San Miguel núm. 5--2.º Barcelona

## Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.º

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
España	6	2.º	en el entresuelo.	
Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.º	
Sanator	50-5	bajos	Bonaventura-52	amueblado ó sin amueblar
Villa C. principal	89	1-2-3	Mantener 10 ent.º	Agua del tejado.
Calle de los Olivos	107	bajo	San Domingo 13.-3.º	Agua, patio, 5 dormitorios.
Villalonga Terreno	53	bajo	San Miguel 18-1.º	jarain capacidad, confort.
Vista (con Llull)	1	1.º	Zavella 6-1.º	4 dormitorios jardín y agua
Concepción.	57	bajos	San Nicolás-40	
Calle de Giner	17	principal	San Espirito 5 princip.	Coladuría y cuadra.

## Descubrimiento sensacional Curación de las enfermedades de la piel y también de las lagas y de las piernas LA SANGRE



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento  
 Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todo el caso tuvo buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambette, en Sedan (Francia) DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián. De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina 24.—De venta en Mahón: Dros. Valls y Pons, droguerías.

Callicida Lluch

Matacallos, ojos de callo y toda clase de lesiones sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Calle Lassalet, San Nicolás 24 y en las farmacias, perfumerías y droguerías.